



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 21 de febrero de 2018 sobre calificación urbanística de ampliación de vivienda en cortijo. Situación: DS45 parcela 52 del polígono 4 y parcelas 33 y 34 del polígono 3. Promotora: Malaika Travel, SL, en Olivenza. (2018080387)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de vivienda en cortijo. Situación: DS45 (000600200PC68H0001EG), parcela 52 (Ref.ª cat. 06095A004000520000AW) del polígono 4 y parcelas 33 (Ref.ª cat. 06095A003000330000AI) y 34 (Ref.ª cat. 06095A003000340000AJ) del polígono 3. Promotora: Malaika Travel, SL, en Olivenza.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 21 de febrero de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 11 de octubre de 2018 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2018081797)

D. José Luis Quintana Álvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnico de Contratación y Patrimonio, mediante el sistema de concurso-oposición, en el turno libre, para el Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Don Benito, de



conformidad con las bases publicadas en el BOP de Badajoz de fecha 27.12.2017, con fecha 30 de agosto de 2018, se emitió la siguiente Resolución, habiendo tomado en igual fecha el interesado, posesión de la plaza citada:

El nombramiento de Don Raúl Lorenzo del Forcallo, con Documento Nacional de Identidad número 52.596.138-Z, para el desempeño del puesto de trabajo de Técnico de Contratación y Patrimonio, personal funcionario (Código: AGTC01, según RPT) con destino en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, con efectos económico-administrativos de fecha 1 de septiembre de 2018.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 11 de octubre de 2018. El Alcalde, JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ.